

OLMA, TOPÓNIMO URBANO

JOSÉ MUÑOZ GARRIGÓS*

La presencia de un mismo topónimo, hoy urbano, otrora en las afueras dos ciudades tan próximas geográficamente, pero no siempre coincidentes en su historia lingüística, ha llamado muy poderosamente mi atención en distintos momentos; hoy, por fin, creo que puedo ofrecer, y ofrecerme, un atisbo de explicación que expongo aquí porque siempre tuve como primer paso del saber científico la curiosidad, el reflexionar sobre el porqué de las cosas.

Se trata de la murciana calle de *La Olma*, y del lugar oriolano, sin una localización tan precisa como la de la calle, llamada igual, aunque a veces la tendencia al trueque de alveolares en posición implosiva dé como resultado la variante *Orma*. En ambos casos la documentación escrita es extremadamente parca, y no menos imprecisa, sobre todo la antigua, porque en lo que atañe a la reciente, y podemos convenir en entender por tal la datada en los dos últimos siglos, las explicaciones predominantes se aferran a la *lectio facillior*, y aluden a la presencia de olmos, o de alguno tan significativo, por su tamaño, que pudiera ser conocido como *olma*, como resultado del proceso morfológico que asignó el género femenino a los aumentativos y colectivos. Por otra parte, la dispersión por toda la geografía peninsular de topónimos relacionables, en mayor o menor medida, con el que nos ocupa, poco o nada ayuda a esta investigación, por cuanto la

(*) El día 13 de octubre de 1997, falleció en Murcia el Profesor José Muñoz Garrigós, colaborador habitual de la Real Academia Alfonso X el Sabio y de *Murgetana*, en cuyas páginas dio a conocer algunos de sus estudios lingüísticos y literarios. Como homenaje a su memoria, incluimos ahora el último de sus artículos, cuya publicación nos había confiado.



propia diversidad puede ser, simultáneamente, fundamento de coincidencias y de discrepancias, y no creyendo que sea científicamente lícito apostar, bajo el solo amparo de razones apriorísticas, por unas o por otras, bien pudiera ser que quedara ahí bloqueada cualquier pesquisa posterior, amén de la dificultad que suponen a la hora de obtener datos fiables de todos los lugares en los que se localizan estos topónimos. En este orden de cosas, topónimos relacionables con el que nos ocupa, sin hacer distinción entre toponimia mayor o menor, ni tan siquiera plantearnos la posibilidad de que sean la respuesta onomasiológica a una misma realidad física, encontramos *Orma de Gállego*, en Huesca; *Horma*, en Guadalajara, Albacete y Alicante; *Hormilla* y *Hormilleja*, en Logroño, y *Hormaza*, en Burgos, como mínimo, habida cuenta de que sobrepasaría los límites de mis intenciones actuales el establecimiento de la nómina exhaustiva de estos topónimos.

Ello no obstante, sí que me quiero detener en este último, no sólo porque es del que más documentación he obtenido, más allá de los límites naturales del sureste peninsular (1), sino también porque el propio don Ramón Menéndez Pidal nos apercibe, ya en *Orígenes del español*, contra la *lectio facillior*, a la que me refería arriba. Dice así, en la nota 3 de las pags. 210-211:

“Es chocante. Pero no podemos pensar en hermanar el nombre *Ormaza* con los masculinos *Olmos*, *Olmillos*, etc., sino con los femeninos *Ormas* (Santander), *Ormilla*, *Ormilleja* (Rioja), así como con los vascos toponímicos *Ormatza*, *Ormatxua*, *Ormáechea*..., y con el apelativo vasco *orma* -pared-. sin duda *orma* fue una voz vulgarísima en Cantabria y Vasconia... y por tanto perdió definitivamente la inicial... El aplicarse *Hormaza* a un río sugiere la duda de si foracea no significaría también fuente o canal, como forma...” (2)

A tenor de lo transcrito, hay que investigar si a alguno de los casos que nos ocupan, o a ambos, resultaría aplicable el étimo propuesto por don Ramón Menéndez Pidal. En el *Glossarium mediae et infimae latinitatis*, recoge Du Cange la duodécima acepción de forma, definiéndola como *dictae quaevis, aquas continentes, aquarum receptacula* (3). Por lo que a Murcia se refiere, el topónimo se sitúa en el punto en el que nace la acequia de Caravija, a partir de la llamada Acequia Mayor, donde debió existir la puerta de la Noguera, hoy desaparecida (4). En lo que atañe a Orihuela, el lugar llamado “Olma” se sitúa en el nacimiento de la acequia de Almoradí, donde edificó una puerta en 1488, con motivo de la visita de los Reyes Católicos, llamada hoy de la “Olma” (5).

(1) Documentación que debo, y agradezco, al antiguo alumno de la Universidad de Murcia don Julián Martínez González.

(2) Cito por la 5ª - Madrid, 1964.

(3) Band II.- Graz, 1954; S.V.

(4) Vid. Robert Pocklington: *Murcia musulmana*.- Murcia, 1989; pags. 225 y ss.

(5) Vid. Pedro Bellot: *Anales de Orihuela*. Estudio preliminar, edición y notas de Juan Torres



A la vista de lo que nos ofrece la cronología, no es lógico inclinarse, por lo que tiene de tardía, a favor de una hipótesis relacionable con la idea de “puerta, acceso a una ciudad”, en detrimento de la vinculada a la hidronimia. Sin embargo, podemos encontrar un punto de conexión entre ambas: estas bifurcaciones del sistema de riegos solían situarse en los egidos de las ciudades antiguas, aceptando todas las excepciones que se puedan aducir, basadas principalmente en las propias necesidades de distribución del agua, tal vez para evitar las grandes acumulaciones de aguas intra muros, a consecuencia de las avenidas y riadas, y fue en estos puntos, o muy cerca de ellos, donde se levantaron las distintas puertas de las ciudades.

Desde una perspectiva estrictamente fonético-evolutiva, cabría pensar en la inoportunidad de una ausencia total de *f*- inicial, en una zona en la que, tanto por influencia mozárabe, cuanto como consecuencia de la colonización aragonesa, sería presumible su presencia. Tanto en lo que se refiere a Murcia como a Orihuela, la documentación, posterior a la dominación árabe, sobre el entorno de estos topónimos no se inicia sino a partir de la segunda mitad del XIV, o comienzos del XV (6): época, ciertamente, muy tardía, y en la que ya ambas ciudades presentaban perfiles lingüísticos diferenciales con toda claridad; según ello, la coincidencia en la solución formal de la voz sólo sería razonablemente explicable a partir de una presencia casi simultánea de colonizadores aragoneses, castellanizados antes del matrimonio de Fernando e Isabel, lo que, desde una óptica basada en el estricto devenir histórico, parece hartamente difícil de justificar (7).

A tenor de lo arriba expuesto, no creemos que sea descabellado el intento de ahondar un poco más en las fuentes históricas, por si la razón de la concomitancia lingüística no estuviera tan en la superficie como aparece. Inducido por el Dr. Galmés de Fuentes, a quien agradezco pública y cordialmente la cortesía (8), he indagado acerca de una hipotética vinculación del topónimo en cuestión con otros hidrónimos de origen indoeuropeo. Los resultados, no definitivos, no dejan de ser esperanzadores: Antonio Tovar, a propósito de *Jarama*, cita una larga serie de topónimos acabados en *-ma*, algunos de ellos muy claramente emparentables con el nuestro, como lo son aquellos casos en los que el comienzo de la palabra es *al-*, *ol-*, del tipo de *Alma*, *Olna*, *Alnos*, etc... (9), puesto que en gascón, castellano y arañés la voz *ouélh*, tiene significado de “manantial”.

Fontes.- Orihuela, 1956. Vol. I; pag. 482. Juan B. Vilar Ramírez: *Los siglos XIV y XV en Orihuela*.- Murcia, 1977; pags. 118 y ss. *Orihuela una ciudad valenciana en la Edad Moderna*.- Murcia, 1981; pag. 61.

(6) La arábiga sigue otras líneas que en nada afectan a nuestra hipótesis; vid. Rober Pochlington: op. y pags. cit.

(7) Vid. Ramón Menéndez Pidal: op. cit. pag. 232.

(8) Carta personal, fechada en Madrid, el 29 de junio de 1993.

(9) “Hironimia europea antigua: Jarama, balsa”; *Habis*; 1; 1970; pags. 5-9.



Resumo y concluyo: Supongo que estamos ante un hidrónimo de origen prerrománico, cuyos elementos formales son compartidos por varios idiomas, que perdió su motivación semántica, tal vez con la romanización. Sin embargo, pudo recuperarla a partir de la voz latina *forma*, y parece que así lo hizo, a lo menos en parte, pero después, ya a principios de la Edad Moderna, nadie tenía conciencia de ella, y acabó imponiéndose la *lectio faciliior* que rechazábamos al principio. No es imposible que puedan aparecer otras líneas de interpretación filológica de esta voz, pero tengo para mí que han de ser los paleogeógrafos quienes más luz puedan arrojar sobre esta cuestión, aclarándonos definitivamente el origen de los riegos en el sureste español (10).

(10) Joan Corominas: *Tópica Hespérica*. Vol. II.- Madrid, 1972; pag. 113.

